

RESOLUCION DCS 271/2017

Bahía Blanca

1 1 SEP 2017

VISTO:

La estrategia evaluativa de la carrera de Medicina de la UNS que realiza evaluaciones a sus estudiantes mediante la técnica de pacientes simulados

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CSU 430/17 se autoriza la transferencia de fondos para financiar el pago de asignaciones complementarias a los interesados en participar de esta práctica

Lo aprobado en sesión plenaria del 6 de septiembre

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

Artículo 1°) Otorgar una Asignación Complementaria al personal de la UNS que figura en el Anexo I a la presente, por haber participado como paciente simulado en el exámen final de carrera, donde cada uno percibirá una suma remunerativa no bonificable, que incluye la proporción de SAC correspondiente, de pesos doscientos cincuenta (\$ 250) por cada hora de participación.

Artículo 2º) Pase a la Dirección de Economía y Finanzas y Personal. Cumplido, vuelva a esta dependencia.

Med. Mg. PEDRO SILBERMAN DIRECTOR DECANO DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. PABLO J. BADR SECRETARIO ACADÉMICO DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALVE



ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRE	LEGAJO	DEPENDENCIA	HORAS	TOTAL EN PESOS	FECHA
Virginia Puccia	11568	Química	3	750,00	1/9/2017
Patricia Urbina	11485	Economía	3	750,00	1/9/2017
María de las Mercedes					
Mancini	10033	Biología	3	750,00	1/9/2017
Alberto Benbenuto	13724	Seguridad e Higiene	3	750,00	1/9/2017
Sebastian Riat	12083	Geología	3	750,00	1/9/2017
Nélida Brignole	6543	Computación	3	750,00	1/9/2017
Fedeico Delucchi	9560	Biología	3	750,00	1/9/2017
Carina Luengo	10415	Quimica	3	750,00	1/9/2017
Joel Deparis	14405	Economia	3	750,00	1/9/2017
Joaquin Vazquez Brignole	14514	Economia	3	750,00	1/9/2017

Med. PABLO J. BADR SECRETARIO ACADÉMICO DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD Med. Mg. PEDRO SILBERMAN DIRECTOR DECANO DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD